



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

Departamento de Contratación

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se hace pública la convocatoria del procedimiento abierto, a través de varios criterios, por el trámite de urgencia, para contratar la redacción del Estudio de Detalle del Área de Intervención AI-34.04, proyecto básico y de ejecución del centro cidiario y anteproyecto de dotación interpretativa del inmueble centro cidiario.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Obtención de información:
 - 1. Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.ª planta.
 - 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.
 - 4. Teléfono: 947 288 825.
 - 5. Telefax: 947 288 832.
 - 6. Correo electrónico: contratacion@aytoburgos.es

Obtención de documentación:

- 7. Dirección de Internet del perfil del contratante:
www.aytoburgos.es/perfil-del-contratante.

8. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.

- d) Número de expediente: 53/16ser (Contratación).

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Redacción del Estudio de Detalle del Área de Intervención AI-34.04, del proyecto básico y de ejecución del centro cidiario y del anteproyecto de dotación interpretativa del inmueble centro cidiario.

c) Plazo de ejecución/entrega: Estudio de Detalle: Un mes desde la firma del contrato; Proyecto básico: Un mes desde la firma del contrato; Proyecto de ejecución: Dos meses desde la supervisión favorable del proyecto básico; Anteproyecto de dotación interpretativa: Dos meses desde la supervisión favorable del proyecto básico.

d) CPV (referencia de nomenclatura): 71410000-5 Servicios de urbanismo; 71400000-2 Servicios de planificación urbanística y arquitectura paisajística.



3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

- 1. Oferta económica, hasta 60 puntos.
- 2. Valoración proyecto técnico, hasta 40 puntos, conforme al siguiente desglose:
 - 2.1. Relativo a la redacción del proyecto, hasta 28 puntos.
 - 2.2. Relativo a la dotación interpretativa, hasta 12 puntos.

4. – *Valor estimado del contrato:* 41.322,31 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:*

Presupuesto base de licitación: 41.322,31 euros; IVA: 21%; Total: 50.000 euros.

6. – *Garantías exigidas:*

- a) Provisional: 2% del presupuesto base de licitación, excluido IVA: 826,45 euros.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación, excluido IVA.

7. – *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Solvencia económica o financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliego.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del octavo día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

- b) Modalidad de presentación: Manual en sobre cerrado.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Sección de Contratación.
- 2. Domicilio: Plaza Mayor, 1-3.^a planta.
- 3. Localidad y código postal: Burgos, 09071.

d) Admisión de variantes: No.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.

9. – *Apertura de ofertas:*

a) Descripción: Calificación de la documentación administrativa (sobre A) con pronunciamiento expreso sobre los admitidos y rechazados a la licitación y, en su caso, apertura formal del sobre que contiene los criterios que dependen de un juicio de valor (sobre B). Descrito en el pliego.

b) Dirección: Ayuntamiento de Burgos. Sala de Usos Múltiples. Plaza Mayor, 1. Planta -1.

c) Localidad y código postal: Burgos, 09071.



d) Fecha y hora: En acto público, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a la finalización del plazo para la presentación de proposiciones (a estos efectos el sábado se entenderá como inhábil).

10. – *Gastos de publicidad*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 10 de junio de 2016.

El Concejal Delegado de Hacienda,
Salvador de Foronda Vaquero